



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA ENP

PROGRAMA ACADÉMICO INSTITUCIONAL:
CULTIVO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Guía operativa de la actividad "Taller de lectura especializada"

Propósito	Ofrecer a los estudiantes algunas herramientas que le permitan comprender textos especializados breves, de tal modo que puedan desarrollar las habilidades lectoras pertinentes para la comprensión de escritos no literarios, a partir de la lectura de artículos científicos o especializados, orientada por docentes de cualquier colegio.
Espacio Físico	Áreas de la biblioteca adecuadas para impartir un taller. Espacios sugeridos: a) Cubículos de estudio b) Sala de lectura c) Espacios abiertos (terrazas o jardines) d) Espacio donde puedan acomodarse sillas en forma circular
Recomendaciones	Dado que se trata de un análisis de los textos, la reflexión grupal, la identificación de tesis o ideas principales, el número de participantes deberá ser de un máximo de 10 alumnos, ya que de esta forma el profesor podrá dar seguimiento a la comprensión de los alumnos. El taller de lectura especializada sólo puede ser impartido por un docente.
Lecturas	Dado que se trata de lecturas especializadas sobre temas relevantes vinculados con las ciencias y las humanidades, es recomendable impartir el taller de lectura empleando artículos breves que permitan al estudiante comprender y asimilar las estrategias de lectura que este tipo de escritos implica. Es importante que los artículos elegidos sean pertinentes y relevantes para las asignaturas que conforman cada uno de los Colegios y acordes al nivel cognitivo de los estudiantes y de fácil acceso a los mismos. Cada una de las bibliotecas cuenta con un acervo hemerográfico, de ahí que sea recomendable hacer uso del mismo; no obstante, el docente está en libertad de elegir el artículo que considere conveniente, ya sea de avances de la disciplina o bien de divulgación; asimismo, en español o en otra lengua (inglés, francés o italiano).
Horas de trabajo con los alumnos	10 horas presenciales (tomar en consideración que el texto base deberá trabajarse en ese lapso; no es recomendable dejar a los estudiantes actividades extras, como tareas; todas las actividades tendrán que realizarse en el taller)
Horas de preparación	10 horas (Incluye reporte de la actividad y productos muestra de los alumnos participantes)
Registro de actividad	Informar al coordinador del programa y a la Secretaria Académica: <ul style="list-style-type: none">• Nombre del profesor, colegio y turno (sólo un docente)• Días y horario del Taller• Referencias del texto elegido para trabajarlo en el taller• Espacio de la biblioteca o salón• Listado tentativo de alumnos participantes Nota: En los meses de diciembre, abril, mayo y junio no podrán realizarse talleres, pues son fechas de cierre de año, para el primer mes y de ciclo escolar para los tres restantes.

Control de asistencia	<p>Los alumnos deberán firmar en autógrafa la lista de asistencia en cada sesión. La lista deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Nombre del profesor y colegio (sólo un docente)○ Días y horario del taller○ Lugar donde se impartirá el taller○ Nombre completo del alumno, número de cuenta y grupo <p>Los estudiantes deberán ser los mismos durante las 10 horas y por lo menos el 80% de asistencia.</p>
Reporte de la actividad	<p>Al finalizar la actividad, los profesores deberán entregar al Coordinador del programa un reporte que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">● Referencia del texto(s) trabajado(s)● Lista de asistencia de los alumnos con firma autógrafa● Breve descripción del desarrollo de la actividad● Valoración de la actividad y sugerencias para enriquecerla● Tres productos de los alumnos como evidencia del taller